

**Evaluación de Indicadores**  
**Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**  
**(FAETA)**  
**Ejercicio Fiscal 2021**  
**Resumen Ejecutivo**

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) es uno de los ocho fondos federales que componen el Ramo General 33, el cual está regulado por los artículos 42 y 43 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF). Este Fondo brinda a las entidades federativas la administración y otorgamiento directo de servicios educativos, por medio del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), así como del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

En este sentido, los componentes del FAETA a nivel estatal son ejecutados por el CONALEP Tlaxcala en lo que respecta a educación tecnológica, mientras que el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA) ejecuta el componente de educación para adultos.

El presente documento constituye el informe de Evaluación de Indicadores del FAETA, ejercicio fiscal 2021, el cual se elaboró en apego a los Términos de Referencia de la Evaluación de Indicadores (TdR) emitidos por la CGPI. El objetivo general de esta evaluación consiste en evaluar los indicadores del Fondo para otorgar elementos que sirvan en el diseño, la gestión, planeación, operación y orientación de resultados.

Por ende, este análisis implicó el estudio de la pertinencia, coherencia, nivel y alcance de los 10 indicadores que conforman la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Fondo en cada uno de los ejecutores, lo que simultáneamente se reflejó en el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

En este sentido, a continuación, se desglosan los hallazgos principales del FAETA Educación Tecnológica:



- En términos de claridad y relevancia, la mitad de los indicadores muestra áreas de oportunidad en la redacción, tanto de los indicadores y sus métodos de cálculo, como de los resúmenes narrativos.
- Por su parte, los indicadores son relevantes para la medición del desempeño del Fondo y se relacionan con la población objetivo.
- En lo que respecta a economía, todos los indicadores son generados con información institucional, por lo que son económicos. Sin embargo, este criterio no se refleja en las fichas técnicas, pues parece haberse entendido como una dimensión.
- En términos de monitoreo, la totalidad de indicadores contienen, en sus fichas técnicas elementos suficientes para ser consultados y replicados; empero, las ligas de consulta no son públicas, por lo que podrían mejorar.
- En cuanto al criterio de adecuado, se halló que, si bien los periodos de medición de los indicadores parecen adecuados, la forma en que se exponen en la ficha técnica no permite clasificarlos como tal. Asimismo, se observa que las líneas base, en la mayoría de los casos no se expresa en la misma unidad de medida que el indicador.
- Aunado a lo anterior, se identificaron tres indicadores, en los niveles Fin y Propósito, de eficacia, así como siete indicadores de eficiencia, correspondientes a los niveles de Componente y Actividades.
- Finalmente, en cuanto a la valoración de la MIR, el cumplimiento de algunos de los indicadores no guarda una relación directa con los supuestos delimitados para estos, por lo que es necesario modificar su redacción, estableciendo riesgos que estén fuera de la injerencia de la institución.

En cuanto a FAETA Educación para Adultos, los principales hallazgos son los siguientes:

- En términos de claridad y relevancia, la frecuencia de medición está especificada en los 10 indicadores y el 50 por ciento cuenta con los dos factores relevantes en el nombre, sin embargo, el resto solo proyecta qué se mide, no en quiénes se mida.



- En términos de economía, el 100 por ciento de los indicadores se calcula con información generada por el programa, no obstante, para que esté criterio pueda aplicarse en un sentido estricto, deben atenderse las áreas de oportunidad en claridad y relevancia.
- En términos de monitoreo, la totalidad de indicadores contienen, en sus fichas técnicas, los cuatro elementos que deben definirse respecto a los medios de verificación, pero en cuanto a la liga de información, esta no es pública, ya que en el indicador del nivel Fin la ruta no existe y, para el resto, se demanda usuario y contraseña.
- Un hallazgo más en cuanto a monitoreo, es que dos métodos de cálculo no definen con precisión sus variables y poseen sus fórmulas incorrectas, lo cual dificulta su réplica. Asimismo, el 90 por ciento de los indicadores no tienen variables en las que se especifique su temporalidad; solo el indicador del nivel Fin delimita años.
- En cuanto a si los indicadores son adecuados, el 100 por ciento de los mismos tienen especificado un sentido correcto en cuanto a cómo debe ser su comportamiento, ascendente o descendente. A pesar de esta virtud, el 50 por ciento de los indicadores expresa de forma incorrecta su línea base.
- En términos de eficacia, se cuenta con tres indicadores con este criterio en los niveles Fin y Propósito.
- En términos de eficiencia, los indicadores de los niveles Componente y Actividad poseen esta característica.
- En términos de economía, y valoración de la MIR, el cumplimiento de todos los indicadores tiene una relación directa con los supuestos delimitados para estos, sin embargo, es necesario modificar la redacción de los supuestos para fortalecer dicho vínculo, especificando factores relevantes.

En suma, ambos ejecutores cuentan con una MIR que opera y refleja su desempeño, aunque con oportunidades de mejorar su estructura, principalmente en apego a la Metodología de Marco Lógico. Así, las recomendaciones derivadas del análisis se encuentran en el Análisis FODA efectuado.



En relación a los hallazgos, las recomendaciones que emanan del análisis permitirán un mejor reflejo del trabajo de las instituciones, de la gestión del Fondo y de su impacto en la población objetivo. Por tanto, la atención y seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora se tornan cruciales para mejorar la interpretación de los resultados y hacer una correcta medición del desempeño del Fondo.

